

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 40 QUILLON, lunes 8 enero 2018

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COOPEUCH LTDA. -

RUT:82.878.900-7

LA SUMA DE \$:16.163.565

Y SON:DIECISEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COOPEUCH LIMITADA, PAGO DE CUOTAS DE DE AHORROS Y PRESTAMO, MES DE DICIEMBRE DE 2017, DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL E INTEGRACION, ADSCRITO AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL E INTEGRACION

 CONTABILICESE COMO SE INDICA
 CUENTA
 C.COSTO DENOMINACION
 DEBE
 HABER
 RUT
 DCTO.

 2141207
 COOPEUCH
 16.163.565

 1110302
 Banco CorpBanca
 16.163.565
 82878900-7

